



COLEGIO DARÍO SALAS
POLIVALENTE

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
COLEGIO “DARÍO SALAS” POLIVALENTE
CHILLÁN

INDICE

Contenido	Páginas
I. Presentación	3
II. Identificación del establecimiento	3
III. Introducción	4
IV. Equipo de Gestión	5
V. Información institucional	6
VI. Reseña histórica	10
VII. Antecedentes del entorno	11
VIII. Infraestructura	14
IX. Sellos	15
X. Visión	15
XI. Misión	15
XII. Valores y competencias	16
XIII. Principios institucionales y enfoques educativos	16
XIV. Plan estratégico	17
XV. Perfiles	18
XVI. Redes de Apoyo	24

I. PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional –PEI– es entendido como el instrumento que permite plasmar la propuesta educativa del establecimiento educacional, en término de garantizar una buena trayectoria escolar para las y los estudiantes.

Nuestro Establecimiento hará partícipe a toda la comunidad educativa del proceso de ajuste, actualización y reformulación de nuestro PEI con el fin de promover y dar a conocer aquellos principios que orienten el quehacer educativo a toda la comunidad educativa.

II. IDENIFICACIÓN ESTABLECIMIENTO

Nombre del Establecimiento	Colegio Polivalente “Darío Salas” de Chillán
Dirección	Avenida Padre Hurtado N°852
Comuna	Chillán
Provincia	Diguillín
Región	Ñuble
Teléfono	42-2271500
Página web	www.colegiodariosalas.cl
Rol Base Datos	12050-2
Dependencia	Particular Subvencionado
Área	Administración y Comercio
Modalidad	Polivalente (Técnico Profesional/ Humanista Científico)
Nivel	8° Enseñanza Básica 1°,2°,3°,4° Enseñanza Media

III. INTRODUCCIÓN

En el marco de las Reforma Educacional, se han introducido cambios importantes en la gestión escolar con la finalidad de mejorar los aprendizajes y la calidad de la educación, así como asegurar la formación integral de las y los estudiantes, es decir, que cada estudiante tenga el derecho a que se le brinde la oportunidad de desarrollarse en todos los aspectos de su persona (social, físico, intelectual, espiritual, cultural y afectivo). (Ley N° 20.370)

Nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) se enmarca en los enfoques que entrega el Ministerio de Educación a través de la LGE, el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar que busca desarrollar procesos de mejoramiento continuo que permitan lograr más y mejores aprendizajes en los estudiantes. (Ley N° 20.529)

Aspiramos a que este PEI indique un norte claro hacia donde se encamina el establecimiento; señalando tanto las estrategias como las metas que desea alcanzar la comunidad educativa. Estas metas se deben ir cumpliendo anualmente y para lograrlo fortaleceremos nuestras reflexiones sobre el quehacer pedagógico, la necesidad de un trabajo colaborativo y un cambio tendiente a mejorar y consolidar nuestras prácticas diarias

El Proyecto Educativo Institucional, será revisado en reuniones de Equipo de Gestión, Consejo Escolar, Consejo de Profesores las que estarán enfocadas principalmente a analizar y actualizar los lineamientos en conjunto con el PME tomando en consideración las demandas y desafíos del entorno y el contexto conforme a la situación actual de la comunidad educativa y acorde a la legislación vigente. (Ley N° 20.248)

Por último, nos comprometemos a que este Proyecto Educativo oriente todo el quehacer escolar tanto dentro como fuera de la sala de clases; las normas y reglamentos, las actividades extracurriculares y los planes de gestión y de formación determinados por el MINEDUC.

* La comunidad educativa de un establecimiento está integrada por: estudiantes, padres, madres y apoderados, asistentes de la educación, docentes, directivos y sostenedor.

IV. EQUIPO DE GESTIÓN

EQUIPO DIRECTIVO

Directora	AMELIA MARTÍNEZ COFRÉ
Inspectora General	ROSSANA HIGUERAS VIELMA

UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA.

Jefe U.T.P.	SARA RUIZ LAGOS
Encargada de Convivencia Escolar	CLAUDIA HASLER RUMINOT
Coordinador CRA	RODRIGO PRADENAS PRADENAS
Jefe de Departamento de Lenguaje	BRISA ROA BORGÑO
Jefe de Departamento de	ALICIA ASTROZA PALMA
Jefe de Departamento de Historia	PAOLA REYNA PALMA
Jefe de Departamento de Ciencias	LILIAN SALDÍAS RUBILAR
Jefe de Departamento de Inglés	MA. ANGÉLICA SALDÍAS
Jefe de Departamento área Técnica	CAROLA OLAVE HERMOSILLA
Coordinadora de Práctica Profesional	CLAUDIA HASLER RUMINOT

V. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El colegio Polivalente "Darío Salas" de Chillán, pertenece a la Corporación Educacional Darío Salas que es de donde se emanan los lineamientos a seguir según las prioridades y necesidades de la comunidad educativa con el fin de planificar de manera eficiente la Gestión institucional y la Gestión Pedagógica en pro de los resultados educativos.

La nuestra es una institución educacional formadora, particular, subvencionada, laica, democrática, pluralista, dinámica y en constante evolución que se adapta a los cambios y reformas de la educación moderna. Imparte Enseñanza Humanista Científico y Enseñanza Técnico Profesional las especialidades de Administración y Servicio de Turismo

Atiende a una población escolar cuyo nivel socioeconómico es medio-bajo, con un índice de vulnerabilidad de 95% , conformado por familias que ven en la educación el mecanismo a través del cual sus hijos puedan optar a una oportunidad de educación de calidad y equidad, en consecuencia, a un nivel de vida mejor.

En nuestro establecimiento desde el año 2006 se implementa la Jornada Escolar Completa (J.E.C.) destinando las horas de libre disposición a aprender el idioma inglés a edad temprana, descubrir, desarrollar o potenciar habilidades deportivas, apoyar en la decisión vocacional, fomentar el cuidado y protección del medioambiente, potenciar las competencias laborales y la empleabilidad y entregar herramientas que permitan el ingreso a la educación superior.

Los horarios escolares se extienden desde las 8:15 a 15:45 en 8° básico. Y desde las 08:15 hasta las 16:30 de 1° a 4° medio de lunes a jueves. Los viernes la jornada termina a las 14:00 horas en todos los niveles. En este periodo los estudiantes cumplen con sus horas de clase en aula y sus espacios de recreos y colación correspondiente según lo estipula la ley.

Las horas extracurriculares que se extiende desde las 16:40 a 18:10 hrs. están enfocadas a descubrir, desarrollar o potenciar habilidades deportivas y competencias laborales que le permita mayores posibilidades de empleabilidad.

TALLERES que se imparten durante la Jornada de clases

8° Básico :

- _ Taller Habilidades digitales y uso adecuado de la informática
- Taller de Deporte y Vida Saludable
- Taller de Arte Escénico

1° a 2°

Medio:

- Taller de Expresión Artístico y deportivo.
- Taller de Emprendimiento Digital
- Taller de Sustentabilidad Ambiental

3°y 4°Administración

- Taller de Expresión Artístico y deportivo.
- Taller de Orientación Vocacional

3°y 4° Medio Servicio de Turismo

Taller de Atractivos Turísticos En Ñuble

3°y 4° Medio Humanista Científico

- Taller preparación PDT de Lenguaje
- Taller preparación PDT de Matemática
- Taller de Orientación Vocacional

La nueva versión del PEI se inició en el 2014 con el hito “Hablemos de educación, hablemos de PEI”, en la se convocó a la comunidad educativa a reflexionar en torno a “la Escuela que Queremos”. A partir de la información recopilada en dicha jornada, se dio paso a la primera etapa donde definimos en conjunto los sellos educativos” que definen a la institución escolar y que la singularizan en relación con otras realidades.

Una vez definidos los sellos, se dio paso a la segunda etapa: “Definición y sentidos institucionales, misión y visión”. Para esta segunda etapa, la comunidad educativa analizó los resultados y avances que se han generado en la etapa anterior, de modo de participar efectivamente en el segundo hito de este proceso, “2da Jornada nacional, Hablemos de Educación, Hablemos de PEI”.

La conclusión de trabajo de la segunda jornada proporcionó la información esencial para el tipo de modificación del Proyecto Educativo Institucional y dar paso a la tercera etapa: actualización del PEI”.

La participación de las y los distintos actores de la comunidad educativa, nos permitió legitimar el proceso de modificación y actualización del Proyecto Educativo Institucional

de esta forma, convertirlo en un instrumento que efectivamente oriente y apoye el quehacer institucional y pedagógico del colegio siendo nuestro marco para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) "De acuerdo con la Ley de Subvención Escolar Preferencial (20.248) y la Ley que crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (20.529)"

Fases y etapas del ciclo de mejoramiento educativo

-FASE ESTRATÉGICA

- ▮ Análisis del Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- ▮ Autoevaluación Institucional
- ▮ Planificación Estratégica (objetivos y metas estratégicas)

- FASE ANUAL

-IMPLEMENTCIÓN PLAN ANUAL

-EVALUACIÓN

Para este ciclo de mejora se cuenta con los siguientes procesos:

- Análisis de Resultados con el Equipo de Gestión para la toma de decisiones.
- Reuniones para lineamientos de mejora Equipo Técnico Pedagógico Corporativo
- Propuesta de mejora a Directora académica Corporativa.
- Difusión ante el Consejo Escolar.

Sistema de trabajo para la Gestión Pedagógica:

El Equipo de Gestión en conjunto con los docentes se reúnen en Consejos Técnicos para desarrollar sesiones de reflexión, intercambio y revisión de la gestión institucional y la gestión en el aula, las prácticas pedagógicas, las estrategias metodológicas, el rendimiento escolar, la evaluación, la retroalimentación, la toma de acuerdos sobre medidas remediales, la generación de programas y proyectos específicos y la actualización profesional. Además, semestralmente se evalúa el proceso educativo y se ejecutan acciones remediales

VI. RESEÑA HISTÓRICA.

Nuestro colegio pertenece a la Corporación Educacional Darío Salas. Lleva el nombre del insigne educador chileno, padre espiritual de la Ley de Instrucción Primaria, don Darío Salas Díaz (1881 – 1941). Salas planteó la importancia de implementar el modelo de educación norteamericano, que se basaba en principios pluralistas, democráticos y eficientes. Partió del principio elemental que señalaba que todo sistema educativo está indisolublemente condicionado por la cultura y el medio que lo genera.

El maestro estudió diversas corrientes y como pedagogo su meta fue ampliar y modernizar la educación en Chile, desplegando un quehacer multifacético. Como su interés por la enseñanza era extensivo a todos los grados, Salas dedicó sus más grandes esfuerzos a la educación primaria y a la educación popular.

La permanencia de los niños en el sistema educacional estaba íntimamente ligada a sus condiciones de salud, por lo que Salas impulsó la atención dental de los escolares y logró que las municipalidades destinaran recursos para su alimentación. Esto fue el antecedente de la actual JUNAEB. Además, fomentó la Enseñanza técnico – manual, los cursos vocacionales y la incorporación de la población mapuche al sistema educativo.

Todas estas acciones impulsadas por nuestro inspirador, cobran hoy real vida en nuestro proyecto de educación como una institución de larga trayectoria,

El colegio Polivalente Darío Salas de Chillán, remonta sus inicios en el colegio “Darío Salas” de Chillán, fundado en 1981 por el educador Don Humberto Maureira Bravo y reconocido oficialmente por el MINEDUC bajo decreto N° 2935.

En el año 1992 se convierte en el colegio Técnico Profesional bajo decreto 1108, funcionando con doble jornada hasta el año 2005.

A partir del año 2006 entra a jornada escolar completa atendiendo a estudiantes de 1°a 4° Medio en dependencias ubicado en Avenida Padre Hurtado 852.

Este mismo año 2006 la exitosa gestión se materializa en la adjudicación por cuatro periodos consecutivos de la excelencia académica (2006-2013)

En el año 2014 amplía su cobertura a enseñanza Básica, Humanista Científica y Técnico Profesional, convirtiéndose en COLEGIO POLIVALENTE Darío Salas de Chillán.

A partir del año 2016, ofrece a la comunidad en su enseñanza TP las carreras Técnicas de Nivel Medio; Administración con mención en Logística y Administración en Recursos Humanos. A partir del año 2017 a petición de la comunidad y con autorización ministerial, se imparte la especialidad de Servicio de Turismo.

En el mismo año, la Sociedad Educacional Darío Salas TP Limitada transfirió su calidad de sostenedor del Establecimiento Educacional denominado Colegio Polivalente "Darío Salas", RBD N°12.050-2, a la Corporación Educacional Darío Salas, la que se encuentra inscrita bajo el número 217.544 con fecha 23 de febrero de 2016, según consta en el Certificado de Vigencia de Persona Jurídica sin Fines de Lucro emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, concretizándose dicho traspaso en junio de 2017, cuando la Seremi de Educación Región del Bío Bío, mediante Resolución Exenta N°760, autorizó la transferencia de la calidad de sostenedor de la Sociedad Educacional Darío Salas TP Limitada a la Corporación Educacional Darío Salas.

Desde el año 2018 la dirección de este establecimiento está a cargo de doña Amelia Martínez Cofre, profesora de Educación Media en Castellano, Licenciada en Educación, Magíster en Educación Mención Currículum y Evaluación, quien junto a su Equipo de Gestión monitorean, analizan los resultados institucionales y pedagógicos y a partir de estos elaboran un Plan de Mejora.

VII. ANTECEDENTES DEL ENTORNO

Nuestro Colegio Polivalente Darío Salas de la ciudad de Chillán es una institución de educación laica, ubicado en el sector norte de la ciudad, colinda con la población santa Elvira y con recintos de alta plusvalía en el sector de Quilamapu.

Atendemos a una población de 245 estudiantes distribuidos en cursos de 8vo. Básico a 4to. Medio. El entorno socioeconómico del cual provienen los estudiantes, se caracteriza por un alto índice de vulnerabilidad (95,00%) entendiéndolo a este como aquella persona que presenta condiciones sociales, culturales, políticas, económicas y educacionales diferentes de otros. Los alumnos provienen en su mayoría de sectores de la comuna de Chillán, Chillán Viejo y otras comunas, con una condición socioeconómica media baja y múltiples dificultades familiares. (Ley N° 20.845)

De ahí se desprende que una de las características principales del establecimiento es la diversidad: hay alumnos que a pesar de las dificultades de su entorno tienen una excelente disposición a aprender, a trabajar en clases, a complementar sus estudios en el hogar, llegan con hábitos de estudio, de higiene, de trabajo, con un lenguaje y bagaje cultural acorde a su nivel de estudios, además tienen muy buenas relaciones con sus compañeros, docentes, asistentes de la educación, cumplen con los horarios establecidos, tienen mucha mística con su colegio, son colaboradores y participativos, tienen altas expectativas y tienen muy claro que el esfuerzo, el sacrificio, la dedicación y perseverancia son claves para alcanzar sus sueños los que a través de su trayectoria se transforman en metas y finalmente son conscientes que es necesario elaborar un plan para alcanzar esas aspiraciones, la que finalmente se hace realidad.

También atendemos a un porcentaje de alumnos que ingresan con muchas carencias de aprendizajes, de hábitos; los que manifiestan abiertamente que se sienten bien en el colegio, vienen a socializar; sin embargo tienen problemas de convivencia al interior del aula y fuera de ella con compañeros(as), con profesores(as), son opositoristas, entran en conflicto con la autoridad; los padres de estos alumnos siempre están ausentes y se presentan únicamente para matricular y a fines de año cuando tienen peligro de repitencia.

Otro grupo de estudiantes tienen problemas de aprendizaje, o manifiestan que solo les interesa pasar de curso, sin embargo, tienen otras habilidades las cuales se les potencian dándoles un protagonismo y un espacio para que se desarrollen en otros ámbitos, los cuales le son muy beneficiosos cuando se enfrentan al mundo laboral o a la rama uniformada para ello el colegio cuenta con una infraestructura moderna y con dependencias adecuadas para todos los miembros de la comunidad escolar.

Esto ha sido la tónica a través de nuestra trayectoria y con orgullo podemos decir que se les entregan herramientas que le han permitido tener una profesión técnica y además continuar estudios superiores muchos egresados son profesionales médicos, psicólogos(as), abogados(as), tecnólogos médicos(as), enfermeros(as), ingenieros(as), nutricionistas, conocidos locutores de radio, animadores de eventos a nivel provincial también hay quienes han optado por el campo de la política tanto en Ñuble como en la región Metropolitana con importantes puestos, por otro lado hay alumnos microempresarios ,otros se han desarrollado en el extranjero y son alumnos que optaron por nuestro Proyecto Educativo.

En la actualidad aspiramos Ser una institución Polivalente inclusiva que acoge a las familias de la Región de Ñuble que buscan para sus hijos una educación integral formando jóvenes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores permitiéndoles obtener un Título Técnico de nivel medio que lo habilite a insertarse al mundo laboral o continuar sus estudios en la educación superior y así realizar su Proyecto de Vida.

Las necesidades que presentan nuestros estudiantes son muy variadas como las que se mencionan a continuación:

- ‡ Sociales y económicas: dificultades de traslado, alimentación y vestuario.
- ‡ Socioeducativas: familias disfuncionales con alta vulnerabilidad y riesgo de deserción escolar.
- ‡ Psicosociales : baja autoestima y carencia de expectativas de desarrollo social y personal.
- ‡ De autocuidado: adicciones y maternidad / paternidad precoz.
- ‡ Cognitivas: discapacidades intelectuales moderadas, leves, y en otros casos, funcionamiento intelectual limítrofe (FIL)

- ‡ Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter Transitorias, - Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)- Trastorno de Déficit Atencional (TDA). Trastorno del espectro Autista(TEA)

Por lo anterior, a partir del año 2018 contamos con el Programa de Integración Escolar (PIE) pudiendo atender a alumnos con NEET y NEEP

Si bien esta realidad significa por un lado disminución de resultados educativos cuantitativos no así los cualitativos. Hoy sabemos que educar es más que enseñar habilidades intelectuales: es educar a la persona en su totalidad, estimulando también sus habilidades emocionales, sociales y éticas.

Somos conscientes que necesitamos potenciar en los estudiantes habilidades cognitivas, pero por sobre todo que sean respetuosos, responsables, colaboradores y buenos ciudadanos; con valores y con habilidades para vivir esos valores en su vida cotidiana. Y para ello, necesitamos que también los profesionales de la educación y las familias, sean modelos del ejercicio de estas habilidades y sepan estimularlas en niños y jóvenes.

El desarrollo personal, social y ético es central para una convivencia armónica, favorece el aprendizaje y es factor clave para la prevención de conductas de riesgo.

VIII. INFRAESTRUCTURA

DEPENDENCIA	CANTIDAD
EDIFICIOS	2, CON 3 PISOS CADA UNO
EDIFICIO N°1	12 SALAS
EDIFICIO N°2	26 SALAS
SALA DE PROFESORES	1
OFICINAS	12
GIMNASIO	1
MULTICANCHA	2
LABORATORIO DE CIENCIAS	1
LABORATORIO DE INFORMÁTICA	2 (UNO MOVIL Y UNO FIJO)
BAÑO VARONES (alumnos)	2
BAÑO DAMAS (alumnas)	3
SALON AUDITORIUM	1
SALA ENFERMERÍA	1
SALA ATENCION DE APODERADOS	1
COMEDOR JUNAEB	1
BAÑO FUNCIONARIOS	2 DAMAS, 1 VARONES
COMEDOR FUNCIONARIOS	2
SALA DE REUNIÓN	1
SILLAS ALUMNOS	841
SILLAS DOCENTES	70
SILLAS COMEDOR JUNAEB	210
MESAS LABORATORIO DE INFORMÁTICA	19
MESONES DE LABORATORIO DE INFORMÁTICA	2
MESAS DOCENTES	30

IX. SELLOS

1. - Orientación Vocacional y Laboral
2. – Educación Inclusiva y desarrollo de habilidades en el uso de las tecnologías del siglo XXI
3. – Promoción de Deportes que impactan en el bienestar psicológico y social

X. VISIÓN

Ser líder en Formación Polivalente en la Región de Ñuble, entregando oportunidades de desarrollo integral, que forme personas con valores sólidos promoviendo el desarrollo intelectual, las habilidades, actitudes y talentos para enfrentar con éxito los desafíos que se le presenten para su inserción laboral y para la Educación Superior.

XI. MISIÓN

Ser una institución Polivalente inclusiva que acoge a las familias de la Región de Ñuble que buscan para sus hijos una educación integral formando jóvenes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores permitiéndoles obtener un Título Técnico de nivel medio que lo habilite a insertarse al mundo laboral o continuar sus estudios en la educación superior y así realizar su Proyecto de Vida.

XII. VALORES Y COMPETENCIAS

ESPECÍFICAS Valores:

- ▮ Respeto
- ▮ Tolerancia
- ▮ Responsabilidad
- ▮ Honradez
- ▮ Honestidad
- ▮ Equidad
- ▮ Solidaridad
- ▮ Empatía

Competencias:

- ▮ Colaboración responsable
- ▮ Socioemocionales
- ▮ Emprendimiento
- ▮ Comunicación Efectiva
- ▮ Sana Convivencia

XIII. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES Y ENFOQUES EDUCATIVOS

Aceptamos los principios formativos que sustenta la Ley General de Educación, las Bases y el Marco Curricular aspirando a la calidad integral de la gestión institucional y pedagógica que impacten en los procesos de E / A significativos . Lo anterior implica materializar principios tales como la equidad, colaboración, inclusión, diversidad, participación y flexibilidad.

Gracias a los nuevos conocimientos, avalados por investigaciones, hoy sabemos que educar es más que enseñar habilidades intelectuales: es educar a la persona en su totalidad, estimulando también sus habilidades emocionales, sociales y éticas.

Deseamos fomentar en los alumnos(as) el desarrollo de habilidades cognitivas, pero que además educarlos para que sean respetuosos, responsables, colaboradores y buenos ciudadanos; con valores y con habilidades para vivir esos valores en su vida cotidiana. Para ello, necesitamos que tanto los profesionales de la educación como las familias, sean modelos del ejercicio de estas habilidades y sepan estimularlas en los jóvenes.

Creemos que el desarrollo personal, social y ético es central para una Convivencia Armónica, puesto que favorece el aprendizaje y es factor clave para la prevención de conductas de riesgo por lo mismo, hemos dirigido nuestra mirada a los indicadores de desarrollo personal y social

vinculándolos con los planes ministeriales Plan de Gestión de la Convivencia escolar Plan de sexualidad, Afectividad y Género Plan de Formación Ciudadana Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión. Todos estos planes están articulados con el Plan de Mejoramiento Escolar (PME)

XIV. PLAN ESTRATÉGICO PME 2023

Es una herramienta de trabajo que se ejecuta en dos fases (Estratégica y Anual) la cual permite ordenar los objetivos y acciones que se realizan al interior del Programa con el fin de que nuestros(as) estudiantes reciban una educación de acuerdo a sus capacidades y habilidades, fortaleciendo el vínculo y salud mental de ellos, de tal manera que puedan alcanzar sus proyectos de vida y transformarse en un ciudadano y ciudadana integral.

Este año se inicia un nuevo ciclo de 4 años.

Estrategias de mejora según resultados a partir del modelo agencia: OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS ESTRATEGICAS

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	META ESTRATÉGICA
El equipo directivo asegura una metodología que permita el trabajo colaborativo, contribuyendo a mejorar significativamente las estrategias de identificación y apoyo oportuno de los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje, que orienten una planificación estratégica pertinente a las necesidades, abordando los grandes desafíos actuales, que se expresan en los ejes de asistencia y revinculación convivencia y salud mental fortaleciendo los aprendizajes	El equipo directivo logra que el 100% de los docentes implementen metodologías para promover el trabajo colaborativo contribuyendo a la preparación de la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes El 100% de los equipos de apoyo dan respuesta oportuna a la identificación y apoyo a los estudiantes que presentan intereses diversos, habilidades destacadas y dificultades de aprendizajes
DIMENSIÓN LIDERAZGO	META ESTRATÉGICA
Fortalecer el rol del Sostenedor, director y equipo directivo en relación a promover adherencia, vinculación y pertenencia de la comunidad escolar al Proyecto Educativo Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo mediante una efectiva comunicación interna y externa, con el propósito de favorecer la convivencia escolar y la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje del establecimiento	El 100% del equipo directivo y Director sistematizan sus prácticas institucionales y pedagógicas en el desarrollo de acciones y actitudes permitiendo el sentido de pertenencia, adherencia y vinculación de la comunidad escolar con el PEI y el PME. El 100% de los integrantes del Consejo Escolar conoce y se identifica con los aspectos claves del PEI y las acciones del PME El 100% de apoderados focalizados participa en encuesta de satisfacción respecto de los instrumentos de Gestión Institucional
DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR	META ESTRATÉGICA
Implementar en el plan de Gestión de la Convivencia Escolar la atención integral de la dimensión socioemocional en la comunidad educativa con mirada de trayectoria, restableciendo vínculos, participación y una vida democrática para el aprendizaje de una convivencia respetuosa e inclusiva en un ambiente que promueva el bienestar	El 100% del Equipo Directivo y Docente es apoyado por el Equipo de Convivencia Escolar para implementar estrategias que promuevan la atención integral de la dimensión socioemocional de los estudiantes para lograr restablecer los vínculos y lograr la participación en democracia en un ambiente respetuoso e inclusiva que promueva el bienestar.
DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS	META ESTRATÉGICA

Garantizar una gestión financiera compatible para fortalecer los procesos de desarrollo profesional y técnico del personal, gestionando sistemáticamente, instancias de perfeccionamiento , retroalimentación y reconocimiento al desempeño; otorgando recursos financieros y educativos, según normativa vigente , para optimizar los procesos pedagógicos y administrativos	El 100% de los recursos son administrados y rendidos de acuerdo a la normativa vigente y en función a las necesidades diagnosticadas
DIMENSIÓN ÁREA DE RESULTADOS	META ESTRATÉGICA
Consolidar un sistema efectivo de uso de datos que permita tomar decisiones adecuadas para asegurar la implementación de la priorización curricular, el bienestar socioemocional, continuidad de las trayectorias educativas que permitan la reactivación educativa integral de todos(as) nuestros estudiantes y comunidad educativa	El 80% de alumnos egresados se titulan. El 50% de alumnos de 8°,1° y 2° medio se ubicará en el nivel de aprendizaje elemental en evaluaciones internas y externas en lectura, matemática, El 80% de los alumnos de 8 a 4 medio responderán favorablemente en preguntas respecto a la gestión del establecimiento para el aprendizaje socioemocional

XV. PERFILES

1. Perfil del equipo directivo:

- ▮ Promover la participación de todos los estamentos de la unidad educativa en los lineamientos de las distintas herramientas de gestión del establecimiento, enfocados en el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes.
- ▮ Promover una cultura escolar inclusiva, equitativa y de altas expectativas sobre el logro de aprendizaje de los estudiantes y desempeño de todos los miembros de la unidad educativa.
- ▮ Promover el desarrollo profesional continuo de los docentes y asistentes de la educación.
- ▮ Reconocer y valorar los logros personales y colectivos de las personas que trabajan en el establecimiento.
- ▮ Promover un buen clima de convivencia y bienestar en el establecimiento educacional.
- ▮ Generar espacios de reflexión y trabajo técnico en forma sistemática para la construcción de una comunidad de aprendizaje profesional.
- ▮ Formular, ~~hacer~~ seguimiento y evaluar las ~~metas~~ metas y objetivos del establecimiento, los planes y programas de estudio y las estrategias para su implementación.
- ▮ Adoptar las medidas para que los padres o apoderados reciban regularmente información sobre el funcionamiento del establecimiento y el progreso de sus hijos.
- ▮ Informar de manera periódica los procesos y resultados del establecimiento a los distintos actores de la comunidad educativa.
- ▮ Generar redes de apoyo con instituciones, organizaciones y actores del entorno que contribuyan al logro de objetivos y metas del establecimiento.

2. Perfil del docente de nuestra unidad educativa:

El perfil del docente se concreta en cuatro indicadores fundamentales:

- ▮ **Componente personal:** El docente debe reflejar un actuar de acuerdo a los valores establecidos en nuestro Proyecto Educativo Institucional, caracterizado principalmente por su honestidad, responsabilidad, y especialmente el desarrollar diariamente un estilo de vida que le permita ser un modelo para sus alumnos y alumnas y un líder que está al servicio de los demás.
- ▮ **Componente institucional:** El docente debe manifestar un conocimiento de la misión de nuestro Proyecto Educativo, de sus Objetivos Institucionales y de los Planes de Gestión de la escuela, manifestando un compromiso para que nuestros principios educativos sean asimilados por sus alumnos a través de métodos y estrategias que les permitan observarlos y vivenciarlos de manera permanente en la práctica educativa.
- ▮ **Componente profesional:** El docente debe conocer nuestro Manual de Convivencia Escolar, de su rol y del presente perfil profesional que debe mostrar; mantenerse actualizado de las políticas educativas, sus programas y planes; y participar en el fortalecimiento en el desarrollo profesional docente interno, a través de un trabajo participativo y colaborativo, proporcionando, en lo posible, descubrimientos, avances e innovaciones propias de su campo de trabajo, demostrando una clara vocación pedagógica, con sentido ético y responsabilidad social.
- ▮ **Componente pedagógico:** El docente debe manifestar conocimiento, habilidades y actitudes para desarrollar de manera exitosa el proceso educativo; practicar la enseñanza por modelamiento; integrar la fe en la enseñanza y el aprendizaje; instrumentar su actividad pedagógica con tecnología que facilite y optimice el proceso educativo; poseer una actitud investigativa y creativa que le permita incursionar en nuevos campos del conocimiento y de la praxis; y aplicar nuevas y más eficientes estrategias de aprendizaje.

Ejes temáticos en el desarrollo profesional docente:

- Planificación curricular
- Estrategias y metodologías de enseñanza y aprendizaje en una educación inclusiva.
- Recursos didácticos y tecnológicos
- Evaluación de los aprendizajes

3. Perfil de los asistentes de la educación

- ▮ Mantener un trato adecuado con personal, alumnos y público relacionado con el establecimiento.
- ▮ Ser proactivo y manifestar disposición al trabajo colaborativo
- ▮ Desarrollar su trabajo con responsabilidad
- ▮ Identificarse con el Proyecto Institucional del establecimiento

4. Perfil de los apoderados

- ▮ Responsables del proceso educativo de sus hijos
- ▮ Facilitador y apoyo en la estimulación para el logro y motivación de los aprendizajes
- ▮ Colaborador y participativo en las actividades del colegio
- ▮ Orientador en la formación de hábitos y en el cumplimiento de normas del establecimiento
- ▮ Mantener un trato deferente y respetuoso con todos los integrantes de la unidad educativa

5. Perfil egreso del estudiante (HC y TP)

- ▮ Ser un estudiante proactivo.
- ▮ Ser un ciudadano inclusivo y respetuoso.
- ▮ Conocer las propias limitaciones.
- ▮ Conocer la riqueza de la diversidad.
- ▮ Convivir aportando la propia visión de la realidad.
- ▮ Convivir respetando los talentos de otro.
- ▮ Hacer uso de sus talentos en beneficio propio y de la comunidad.

▮ Hacer uso de los espacios sociales para aportar con ideas innovadoras.

6. Perfil de egreso técnico profesional (genéricos)

- ▮ Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.
- ▮ Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.
- ▮ Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.
- ▮ Trabajar eficazmente en equipo, coordinando acciones con otros in situ o a distancia, solicitando y prestando cooperación para el buen cumplimiento de sus tareas habituales o emergentes.
- ▮ Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.
- ▮ Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos laborales establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.
- ▮ Participar en diversas situaciones de aprendizaje, formales e informales, y calificarse para desarrollar mejor su trabajo actual o bien para asumir nuevas tareas o puestos de trabajo, en una perspectiva de formación permanente.
- ▮ Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.
- ▮ Utilizar eficientemente los insumos para los procesos productivos y disponer cuidadosamente los desechos, en una perspectiva de eficiencia energética y cuidado ambiental.
- ▮ Emprender iniciativas útiles en los lugares de trabajo y/o proyectos propios, aplicando principios básicos de gestión financiera y administración para generarles viabilidad.

- ▮ Prevenir situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales, evaluando las condiciones del entorno del trabajo y utilizando los elementos de protección personal según la normativa correspondiente.
- ▮ Tomar decisiones financieras bien informadas, con proyección a mediano y largo plazo, respecto del ahorro, especialmente del ahorro previsional, de los seguros, y de los riesgos y oportunidades del endeudamiento crediticio así como de la inversión.

XVI. REDES DE APOYO

1. Redes de apoyo social

- ▮ FAE PRO Iloqueñ, Programa de Familia de Acogida Especializada
- ▮ PPF, ciudad del niño, programa prevención focalizada
- ▮ PRM, programa especializado en maltrato
- ▮ Consultorios
- ▮ PIE ciudad del niño (centro de intervención integral especializada)
- ▮ PRM ayún, programa de protección especializada en maltrato y abuso sexual infantil
- ▮ CESFAM, centro comunitario de salud familiar
- ▮ Cadem
- ▮ OPD, Oficina de Protección de Derechos de Infancia)
- ▮ SENDA, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol
- ▮ JUNAEB, Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
- ▮ Servicio de Salud Ñuble

2. Redes de apoyo para enseñanza superior Universidades, Institutos Profesionales y CFT

1. Universidad del Bío Bío
2. Universidad de Concepción
3. Universidad Católica de la Santísima Concepción
4. Universidad Del Alba
5. Universidad Adventista de Chile
6. Universidad del Desarrollo
7. Universidad San Sebastián
8. Universidad Andrés Bello
9. Instituto Profesional Santo Tomás
10. Instituto Profesional Virginio Gómez, Convalidación de Estudios
11. Instituto profesional INACAP, Convalidación de Estudios
12. Preuniversitario Pedro de Valdivia
13. Pre Universitario C-Pech

3. Redes de Apoyo empresarial para enseñanza técnico profesional

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 1. Mutua De Seguridad | 13. Gran Hotel |
| 2. Multiventas | |
| 3. Deporte Total | 14. Renato Díaz S.A ferretería La Madrid |
| 4. Hotel Quinchamáli | 15. Ingeniería Y Construcciones MAÑÍO |
| 5. FALBELLA | 16. Librería Karigna |
| 6. Nevados De Chillan | |
| 7. Paris Administradora Ltda. | |
| 8. Mase Comunicaciones Canal 21 Ltda. | 17. Clínica Los Andes |
| 9. Inmunumédica Chillan | |
| 10. HOTEL DIEGO DE ALMAGRO | |
| 11. KOK ÑUBLE SPORT | |
| 12. LIBRERÍA PANDORA | |

18. Easy

19. Hites

20. Mas madera

21. Ilustre Municipalidad de
Coihueco